

Reporte actuación | Dte. FEDERICO PALACIO GIRALDO Y OTROS | Ddo. LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS | Rad. 2022-00144-00 | GQG**Gerardo Quiceno Gómez** <gquiceno@gha.com.co>

Mar 07/11/2023 16:54

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Leidy Viviana Santacruz Zamora <lsantacruz@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 5 archivos adjuntos (21 MB)

AR-17001-20231107152322-RJC-25020.pdf; 3Anexosrat.pdf; 2Rat.pdf; 1AportaRAT.pdf; Autorización RAT - Federico Palacio.pdf;

Buenas tardes área de informes, conforme al correo precedente, informo que hoy se radicó el dictamen pericial (RAT) decretado por el Despacho a cargo de La Equidad.

Si bien el RAT concluye que existe una responsabilidad compartida entre el conductor del bus asegurado y el motociclista demandante, lo cierto es que el mismo servirá para morigerar la condena. Adjunto correo mediante el cual la Dra. Maria Alejandra Borda autoriza expresamente su incorporación al despacho.

[@CAD GHA](#) por favor cargar esta cadena de correo y todos los adjuntos al CASE 21046.

Muchas gracias.

Gerardo Quiceno Gómez**ABOGADO****ÁREA CIVIL**

+ 57 314 614 9034

gquiceno@gha.com.co

[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachmentse.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 7 de noviembre de 2023 15:28

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Caldas - Manizales <ccto02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
cscfma@cendoj.ramajudicial.gov.co <cscfma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Gerardo Quiceno Gómez <gquiceno@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>;
Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: Memorial | Dte. FEDERICO PALACIO GIRALDO Y OTROS | Ddo. LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS | Rad. 2022-00144-00 | GQG

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

ccto02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.
DEMANDANTES: FEDERICO PALACIO GIRALDO Y OTROS.
DEMANDADOS: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS.
RADICADO: 17-001-31-03-002-2022-00144-00.

ASUNTO: APORTA DICTAMEN PERICIAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, por medio del presente escrito me permito aportar el dictamen pericial de reconstrucción de accidente de tránsito anunciado en la contestación de la demanda y decretado por el despacho.

Manifiesto que no es posible copiar esta comunicación a las demás partes, comoquiera que se desconoce la dirección electrónica dispuesta por ellas para tal fin.

Por favor acusar recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.